

acá yo las aseguro son extremadas) estaremos aquí veinte y dos, idas seis, y la priora, que no es de aquí, y la subpriora, queda razonable. Están á la verdad cuatro freilas extremadas. Por fuerza se han de sacar más monjas, porque entiendo que habrá aquí muy buenas que entrar. Mire cómo se podía dejar ahora lo de Veas; y áun otro monasterio es menester.

7. Ella, mi hija, piensa que me hacía gran honra en que no fuese: este invierno será, porque lo ha hecho Dios; porque no sé cómo pasará en estas tierras frias, segun el mal me hacen, que no piense que es así como quiera lo que aquí he pasado. Podrá ser que como...

CARTA L.

A Antonio Gaitan, caballero de Alba en Salamanca.—Desde Segovia en Junio de 1574 (1).

Sobre compra de casa para la fundacion de Segovia, y algunos consejos para la oracion.

JESÚS.

1. Sea con vuestra merced el Espíritu Santo, hijo mio. No tengo dicha de tener tiempo para escribirle largo; pues yo le digo, que lo es la voluntad, y áun el contento que me dan sus cartas, y saber las mercedes que le hace el Señor, que cada dia son mayores. Ahora le paga lo que por acá trabaja.

2. Vuestra merced no se canse en querer pensar mucho, ni se le dé nada por la meditacion, que si no se le olvidase, hartas veces le he dicho lo que ha de hacer, y como es mayor merced del Señor esa, y se anda siempre en su alabanza; y

(1) En las ediciones anteriores era la LVII del tomo iv. El original en las Carmelitas Descalzas de Toledo.

querer que todos lo hagan, es grandísimo efecto de estar el alma ocupada con su Majestad. Plegue á Él, que le sepa vuestra merced servir, y yo tambien algo de lo que debemos, y nos dé mucho en qué padecer, aunque sean pulgas, y duendes y caminos.

3. Antonio Sanchez nos venía ya á dar la casa, sin hablarme más, mas yo no sé dónde tuvieron los ojos vuestra merced y el padre Julian de Avila, que tal querian comprar. Harto fué no quererla vender. Ahora andamos en comprar una cabe San Francisco, en la calle Real, en lo mejor del arrabal, cabe el Azogüejo (1): es muy buena. Encomendémoslo á Dios. Todas se le encomiendan mucho. Estoy mejor, iba á decir buena, porque cuando no tengo más de los males ordinarios, es mucha salud. El Señor la dé á vuestra merced, y nos le guarde.

De vuestra merced sierva.—*Teresa de Jesús.*

CARTA LI.

Al mismo Antonio Gaitan.—Fecha incierta (2).

Sobre oracion, repitiendo los consejos de la anterior.

JESÚS

1. Sea con vuestra merced y pague la limosna del libro, que está muy á mi propósito. Para responder á lo que vuestra merced pregunta habia menester más tiempo (digo en lo que toca á la oracion), aunque la sustancia es muy ordinaria manera de proceder para los que han llegado á contempla-

(1) Es diminutivo de *azogue*, voz árábica, segun Covarrubias.

No se hizo allí la fundacion por estar próximo el convento de San Francisco y no perjudicar á este.

(2) En las ediciones anteriores era la LII del tomo vi.

cion, y hartas veces lo he dicho á vuestra merced, si no se le olvida. Sepa, que como en este mundo hay tiempos diferentes, así en el interior, y no es posible ménos: por eso no tenga pena, que no es por culpa.

2. En lo demás yo no tengo voto, porque soy parte; y tambien de mi inclinacion natural es siempre estado de soledad (aunque no lo he merecido tener) y como este es el de nuestra Orden, podria aconsejar á mi propósito, y no á lo que vuestra merced conviene. Trátelo claramente con el padre rector, y su merced verá lo mejor: y vaya mirando á lo que le inclina más su espíritu. Dios le guarde, que escribo tantas cartas, que no sé cómo he podido decir esto, que aguarda el mensajero.

3. De mi ida no hay ahora nueva, ni sé cómo sea posible este año: Dios todo lo puede. Encomiéndeme vuestra merced mucho á su Majestad, que así hago yo, y hágame siempre saber de sí.

Indigna sierva de vuestra merced.—*Teresa de Jesús.*

CARTA LII.

Al ilustrísimo señor don Teutonio de Braganza, arzobispo que fué de Evora: en Salamanca.—Desde Segovia á principios de Julio de 1574 (1).

Sobre asuntos de la fundacion de Segovia, y el proyecto de fundar un convento de Carmelitas Descalzas en Portugal.

JESÚS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con V. S. y venga muy en hora buena con salud, que ha sido harto contento para mí, aunque para tan largo camino, corta se me hizo la carta; y aún no me dice V. S. si se hizo bien á lo que V. S. iba. De que

(1) Era la II del tomo III, primero de Cartas en las ediciones anteriores.

estará descontento de sí, no es cosa nueva, ni V. S. se espante, de que con el trabajo del camino y el no poder tener el tiempo tan ordenado, tenga alguna tibieza. Como V. S. torne á su sosiego, le tornará á tener el alma. Yo tengo ahora alguna salud, para como he estado; que, á saberme quejar tan bien como V. S., no tuviera en nada sus penas. Fué extremo los dos meses de gran mal que tuve; y era de suerte, que redundaba en lo interior, para tenerme con una cosa sin ser. De esto interior ya estoy buena; de lo exterior, con los males ordinarios, bien regalada de V. S. Nuestro Señor se lo pague, que ha habido para mí y otras enfermas (que lo vinieron harto algunas de Pastrana, porque la casa era muy húmeda), mejores y muy buenas almas, que gustaria V. S. de tratarlas, en especial la priora (1).

2. Ya yo sabía la muerte del rey de Francia (2). Harta pena me da ver tantos trabajos, y cómo va el demonio ganando almas. Dios lo remedie, que, si aprovechasen nuestras oraciones, no hay descuido en suplicarlo á su Majestad, á quien suplico pague á V. S. el cuidado que tiene en hacer merced y favor á esta Orden. El padre provincial ha andado tan léjos (digo el visitador) que aún por cartas no he podido tratar este negocio.

3. De lo que V. S. me dice de hacer ahí casa de estos Descalzos, seria harto bien, si el demonio, por serlo tanto, no lo estorba; y es harta comodidad la merced que V. S. nos hace; y ahora viene bien que los visitadores se han tornado á confirmar, y no por tiempo limitado; y creo, que con más autoridad para cosas que ántes, y pueden admitir monasterios; y

(1) Eralo la venerable madre Isabel de Santo Domingo, fundadora del religiosísimo convento de las Carmelitas Descalzas de San José de Zaragoza, cuya vida escribió con pluma erudita, elegante y discreta el señor don Miguel Bautista de la Nuza, protonotario de Aragon y de su Consejo Supremo, que con diversos escritos llenos de espíritu y devocion ilustra su corona y al Carmelo.—(V. P.)

(2) En el número segundo habla de la muerte del rey de Francia, que fué sin duda Carlos IX, que murió el año de 1574, á 30 de Mayo, de edad de treinta años. No hay seguridad en la vida: todo lo consume la muerte; y con la de este rey se levantaron muchas herejías en su reino, que son los trabajos que daban pena á la Santa, y á lo que alude cuando dice que se lastimaba de ver cómo iba ganando almas el demonio.—(V. P.)

así espero en el Señor lo ha de querer: V. S. no lo despida, por amor de Dios. Presto creo estará cerca el padre visitador: yo le escribiré; y dicenme irá por allá. V. S. me hará merced de hablarle, y decir su parecer en todo. Puede hablarle V. S. con toda llaneza, que es muy bueno, y merece se trate así con él; y por V. S. quizá se determinará á hacerlo. Hasta ver esto, suplico á V. S. no lo despida. La madre priora se encomienda en las oraciones de V. S. Todas han tenido cuenta, y la tienen, de encomendarle á nuestro Señor, y así lo harán en Medina, y adonde me quisieren hacer placer. Pena me da la poca salud que trae nuestro padre rector: nuestro Señor se la dé, y á V. S. tanta santidad como yo le suplico. Amen. Mande V. S. decir al padre rector, que tenemos cuidado de pedir al Señor su salud, y que me va bien con el padre Santander, aunque no con los frailes Franciscos; porque compramos una casa harto á nuestro propósito, y es algo cerca de ellos, y hannos puesto pleito: no sé en qué parará.

Indigna sierva y súbdita de vueseñoría.—*Teresa de Jesús*, carmelita.

CARTA LIII.

Al mismo señor don Teutonio de Braganza: en Salamanca.—Desde Segovia 3 de Julio de 1574 (1).

Sobre los mismos asuntos que en la anterior.

JESÚS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con V. S. Yo digo cierto, si otra vez me sobrescribe de tal suerte de no responder. No sé por qué me quiere dar disgusto, que cada vez lo es para mí, y aún no lo habia bien entendido hasta hoy. Sepa V. S.

(1) Era esta carta la III del tomo VI.

del padre rector (1) como me sobrescribe, y no ha de poner otra cosa, que es muy fuera de mi religion aquel sobrescrito. Holgado me he de que esté bueno, que me ha tenido con cuidado. Suplico á V. S. le dé mis encomiendas.

2. Recio tiempo me parece ahora para curarse V. S. Plega el Señor suceda como yo se lo suplicaré. Su Majestad traiga á sus criados de V. S. con bien: yo se lo suplico, mas no querria que tomase tanta pena; ¿qué ha de hacer el tenerla para su salud? ¡Oh si entendiésemos estas verdades, qué pocas cosas nos la darian en la tierra! Luégo envié la carta, y escribí al padre rector, diciéndole lo que me iba en que se hiciese con diligencia: débole mucho: él ha concertado una casa, que hemos comprado (gloria sea á Dios; digalo V. S. al padre rector) y muy buena, junto á la en que ahora estamos, que es buen puesto. Es de un caballero que llaman Diego de Porrás. El padre Acosta dirá qué tal es; y tambien suplico á V. S. le dé mis encomiendas, y que sus novicias estén cada dia más contentas, y nosotras con ellas: encomiéndanse en las oraciones de V. S. y todas. Mas ¡qué mal criada estoy en suplicar á V. S. estos recaudos! A la verdad su humildad lo sufre todo.

3. De lo que V. S. tiene del querer salir de la oracion no haga caso, sinó alabe al Señor del deseo que trae de tenerla, y crea que la voluntad eso quiere, y ama estar con Dios. La melancolía congójase de parecer se le ha de hacer premio. Pro-

(1) Pudo ser éste el padre Martin Gutierrez, que lo era de la Compañía en Salamanca, y fué el que instó á la Santa y ayudó mucho para aquella fundacion, ó el padre Baltasar Alvarez, que le sucedió. El padre Bartolomé Perez de Nueros, de la misma Compañía, dijo en las informaciones de la Santa de Madrid que fué el padre Gutierrez, confesor de la Santa, y que yendo á Roma murió encarcelado por los herejes, y oyó decir que la Santa escribió al padre Gil Gonzalez, que le habia visto en el cielo con corona de mártir. Dichoso de él si así fué, y dichoso le contempla nuestra piedad tambien si la Santa lo escribió, de cuyo documento nos lastimamos estar privados...

Tambien pudo ser aquel padre rector el padre Baltasar Alvarez, porque si nó, era preciso dilatar muchos años el rectorato del padre Gutierrez, y en la Carta XIX del tomo I, núm. 6, señala la Santa rector al padre Baltasar, aunque es verdad se escribió más de un año despues.

(Fr. A.)

cure V. S. algunas veces, cuando se ve apretado, irse adonde vea cielo, y andarse paseando, que no se quitará la oración por eso, y es menester llevar esta nuestra flaqueza de arte, que no se apriete el natural. Todo es buscar á Dios, pues por él andamos á buscar medios, y es menester llevar el alma con suavidad. Por esto y para todo entenderá mejor mi padre rector lo que conviene.

4. Esperando están al padre visitador que se viene acercando. Dios pague á V. S. el cuidado que tiene de hacernos merced. Yo le escribiré en sabiendo adónde está; aunque lo que hace al caso es que V. S. le hable, pues ha de ir ahí. Yo estoy ya buena: plega al Señor V. S. lo esté, y aproveche mucho la cura. Son hoy III de Julio.

Indigna sierva de V. S. y súbdita.—*Teresa de Jesús*, carmelita.

CARTA LIV.

A Mateo de las Peñuelas, en Avila.—Desde Segovia en 1574 al parecer (1).

Sobre los apuros de recursos en el convento de la Encarnacion de Avila.

JESÚS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra merced. Yo le digo que me ha caído harto en gracia su carta: mas no viene para otra cosa. Dios pague á vuestra merced la merced que me ha hecho con ella con todo lo que dice. En lo demás, días me han venido que de mí no me acuerdo, cuanto más de

(1) En las ediciones anteriores la XLIV del tomo v. A mediados del siglo XVII la tenía en Avila el licenciado Luis Vazquez, nieto de Mateo de las Peñuelas y capellan mayor de la Encarnación, que la cedió á este monasterio.

la comida. Si algun rato hay desembarazado, yo digo á vuestra merced que me da más cuidado que cuando estaba allá. No sé cómo dice ponía yo ánimo, que vuestra merced era el que nos le daba á todas, y así le suplico lo haga ahora.

2. Harta pena me da se comience á comer de el pan: no tenía yo otra cosa de las fianzas de lo que se vendía, que hé miedo no se pierda por una parte lo que se gana por otra. Ya envío á decir, que se compre el pan de lo que se vende. Había de ser otra yo por acá, mirando si puedo coger algo, para de que me vaya (1). En fin, espero en el Señor no faltará: por eso vuestra merced nos haga la merced que suele. Yo le serviré en encomendarle al Señor; haga lo mismo por mí. Estoy buena, y con tanto que escribir, que no puedo decir más.

De vuestra merced.—*Teresa de Jesús*, carmelita.

Por caridad me vea al señor Francisco de Salcedo, y le diga, que me ha dado pena su mal, y me holgué, que me dijo este mozo, no se le daba nada del pleito, que despues que escribí á su merced, me dijeron andaba récio, y me ha dado pena, no debe haber recibido la carta. Póngase cuidado en las cartas de las aldeas: mire que conviene.

(1) Era la Santa priora de este monasterio, y Peñuelas hacía de mayordomo de él en ausencia de la Santa, que ocupada en sus fundaciones, hacía lo que podia por el bienestar de la comunidad.

CARTA LV (1).

A la ilustrísima señora doña Maria de Mendoza.—Desde Avila en Noviembre de 1574.

Sobre varios asuntos, y la ida del padre visitador á Valladolid, donde aquella señora estaba.

JESÚS

1. Sea con V. S. Cuando me dieron la carta de V. S. ya tenía escrita esa. Beso las manos de V. S. muchas veces, por el cuidado que tiene de hacerme merced: no es cosa nueva. Harto poca salud he traído despues que estoy aquí (2); mas yo estoy buena; y como tengo aquí á su señoría todo se pasa bien; aunque mejor fuera tener este descanso con el que me diera estar con V. S., que de hartas cosas me fuera alivio tratarlas con V. S. Mas no me parece se podrá hacer con la brevedad que pensé, por algunas causas.

2. V. S. lo tratará todo con el padre visitador, que como escriben eso, hame contentado mucho. Es muy servidor de V. S. y me consoló ver con la afición que habla en V. S., y así creo en todo hará lo que V. S. mandare. Suplico á V. S. le muestre mucho favor, y haga la merced que acostumbra hacer á personas semejantes; porque es el mayor prelado que ahora tenemos, y su alma debe merecer mucho delante de nuestro Señor.

3. En lo que toca á guardar esas monjas, ya yo veo la mer-

(1) Esta Carta era la IX del tomo IV en las ediciones anteriores.

(2) Regresó Santa Teresa de Segovia á Avila en Octubre: salió de allí el día de San Jerónimo, 30 de Setiembre, despues de visitar la célebre cueva de Santo Domingo de Guzman y recibir allí celestiales favores. El día 6 terminó el priorato de la Encarnacion y volvió á su querido primitivo convento de San José. Por tanto debió escribir esta Carta en Octubre ó Noviembre. La frase *he traído* indica pretérito próximo.

ced que V. S. me hace; mas como me escribe el padre Suarez, de la Compañía, que es quien las habia de hablar é informar de nuestra religion, y ellas sean para ella, no hay por qué se detener, sinó que se pida licencia al padre provincial, y V. S. mande que las reciba; y si nó al padre visitador, que la dará luégo, y es con quien más me entiendo, que el padre provincial, aunque más le escribo, no me quiere responder.

4. Pena me ha dado el mal de mi señora la abadesa. Sea Dios bendito, que de una manera ó de otra nunca le falta á V. S. de qué la tener. Acá la encomendamos á Dios todas y á V. S. No es menester mandármelo, cuando hay tan buen despertador como el amor. Plega á nuestro Señor que no sea nada, y que V. S. esté presto buena. Estas hermanas todas besan las manos de V. S. muchas veces.

5. Hanme escrito que anda V. S. muy espiritual, no se me ha hecho cosa nueva, mas holgárame de estar más cerca; y á no ser como soy, gustara de tratarlo con V. S. Este padre visitador me da la vida, que no creo se engañará conmigo, como todos, que quiere Dios darle á entender cuán ruin soy: y así á cada paso me coge en imperfecciones. Yo me consuelo mucho, y procuro que me las entienda. Gran alivio es andar con claridad con el que está en lugar de Dios; y así le tendré el tiempo que estuviere con él.

6. Ya sabrá V. S. cómo llevan á fray Domingo por prior á Trujillo, que le eligieron; y los de Salamanca han enviado á pedir al padre provincial que se lo deje. No saben lo que hará. Tierra trabajosa es para su salud. De que V. S. vea al padre provincial de los Dominicos, riñale, que no me vió en Salamanca, que estuvo hartos días. ¡Es verdad que le quiero yo poco! Ya va esto para cansar mucho á V. S. Pues va otra carta, no más, que como yo me consuelo de hablar con V. S. no miraba en ello.

Indigna sierva y súbdita de V. S.—*Teresa de Jesús*, carmelita.